



Comisión de Economía y Empleo

**ACTA DE MESA Y PORTAVOCES DE LA
COMISIÓN DE ECONOMÍA Y EMPLEO
XII LEGISLATURA**

CELEBRADA EL DÍA 10 DE FEBRERO DE 2023

ASISTENTES

ILMO. SR. D. JUAN SOLER-ESPIAUBA GALLO

ILMO. SR. D. ORLANDO CHACÓN TABARES (Secretario en sustitución del Ilmo. Sr. D. Miguel ángel Recuenco Checa)

ILMA. SRA. D^a. TERESA DE JESÚS ZURITA RAMÓN

ILMO. SR. D. AGUSTÍN VINAGRE ALCÁZAR

ILMO. SR. D. JOSÉ LUIS RUIZ BARTOLOMÉ

LETRADO: D. ALFONSO ARÉVALO GUTIÉRREZ

En Madrid, siendo las once horas del día diez de febrero de dos mil veintitrés, se reúnen telemáticamente los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión de Economía y Empleo debidamente convocada al efecto.

En la misma se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO:

La Mesa de la Comisión, en el ejercicio de las facultades previstas en el artículo 70.2, en relación con el 70.1, del Reglamento de la Asamblea, toma conocimiento y acuerda admitir a trámite las comparecencias C 170/23 RGEP 1340, C 171/23 RGEP 1341, C 172/23 RGEP 1342, C 173/23 RGEP 1343 y C 174/23 RGEP 1344, calificadas por la Mesa de la Asamblea, por lo que en este trámite quedan en condiciones de ser incluidas en un próximo orden del día.

SEGUNDO:

Fijar sesión de Comisión el día 17 de febrero de 2023, a las 10:30 horas con el siguiente Orden del Día:

- 1.º PCOC 383/23 RGEP 1247** a iniciativa del Sr. D. Agustín Vinagre Alcázar, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, consecuencias que va a tener la no aprobación del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2023 en materia de comercio.



Comisión de Economía y Empleo

- 2.º PCOC 384/23 RGEF 1248** a iniciativa del Sr. D. Agustín Vinagre Alcázar, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, consecuencias que va a tener la no aprobación del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2023 en materia de autónomos y emprendimiento.
- 3.º PCOC 515/23 RGEF 1966** a iniciativa de la Sra. D^a. Ana María Cuartero Lorenzo, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, se pregunta si considera el Gobierno que aplica los principios de transparencia a la representación institucional de los sindicatos en el ámbito de su competencia.
- 4.º PCOC 517/23 RGEF 1968** a iniciativa de la Sra. D^a. Ana María Cuartero Lorenzo, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, se pregunta si considera el Gobierno que aplica los principios de transparencia en relación con las subvenciones obtenidas por los sindicatos procedentes de la Comunidad de Madrid.
- 5.º C 122/23 RGEF 1238** del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre consecuencias que va a tener la no aprobación del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2023 en las materias de su competencia. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea) (*)
- (*) La Mesa, conforme a lo dispuesto por el artículo 209.4 del Reglamento de la Asamblea, acuerda que se aceptaría la delegación de la comparecencia por parte del Consejero en uno de los altos cargos de su departamento.
- 6.º C 529/22 RGEF 7033** del Sr. D. Carlos Martín Urriza, Director del Gabinete Económico de Comisiones Obreras, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de conocer su valoración del Impacto social, laboral, empresarial y económico de las elevaciones del SMI en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)
- 7.º Ruegos y preguntas.**

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las once horas y diez minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Juan SOLER-ESPIAUBA GALLO

Fdo.: Orlando CHACÓN TABARES